

EL SOCIALISTA

ORGANO DEL PARTIDO OBRERO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de Carriñal, 20

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de Carriñal, 20

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de Carriñal, 20

EL CASO DE VILLACARRILLO

Besteiro, encarcelado

Distintas veces nos hemos ocupado del caso de Villacarrillo, por ser aquí, donde los de arbitrariedad y atropello constante constituyen legión, uno verdaderamente típico.

En las columnas de nuestro periódico están registradas la innumeras hazañas del capitán de la guardia civil que, al frente de las autoridades, organiza el terror en aquella villa, donde no hay otra ley que la del tal oficial, que hace cuanto el Sr. Alcalá Zamora le ordena.

Los trabajadores de Villacarrillo han sufrido todas las torturas imaginables, han padecido un trágico rosario de crueldades, y los apaleamientos constantes no han satisfecho a quien se creyó en el caso de inventar la célebre pila eléctrica de que ya hemos hablado varias veces.

Nuestros compañeros hufan de aquel pueblo, asustados por las amenazas de la guardia civil, que les citaba a determinada hora en el cuartel, anunciándoles la paliza que «por que sí» iban a propinarles.

El recuerdo de las ya recibidas, de las torturas padecidas, atemorizaba legítimamente a los trabajadores que venían a Madrid a denunciar estas iniquidades.

Nuestro amigo Andrés Ovejero fue hace poco acompañando a algunos de estos camaradas que, solos, no se atrevían a reunirse con sus familias.

El vió toda la terrible realidad de aquel pueblo.

No le dejaron celebrar ninguna reunión, porque allí, repetimos, no hay ley que se respete, y se volvió a Madrid, horrorizado del espectáculo que ofrece un pueblo que quiere vivir dentro de la más estricta legalidad y se ve perseguido, apaleado y vejado constantemente por una autoridad que aguarda impaciente el momento de la santa revuelta popular para «hacer un escarmiento ejemplar».

En esta situación se aproxima la fecha de las elecciones municipales.

A pesar de haberse solicitado con arreglo a lo que la ley determina no se celebró convocatoria por orden de la autoridad.

Fueron requeridos varios notarios; pero todos dijeron estar comprometidos.

En vista de estos hechos, dos ex concejales liberales ofrecieron poderes a nuestros amigos; pero el alcalde anunció que ayer había rodeado el edificio del Ayuntamiento para detener a los socialistas que se acercaran a él 20 parejas de la guardia civil.

Una Comisión de obreros vino a Madrid, acompañada de un señor romanista, a denunciar este propósito.

Este señor vió al conde de Romanones, que se inhibió, porque dijo que él nada podía hacer contra Alcalá Zamora.

Teodomiro Menéndez fue después a ver al ministro de la Gobernación, a explicarle la situación y a pedirle que garantizase la proclamación de candidatos.

Dijeron a nuestro amigo que el gobernador de Jaén sería llamado a una conferencia telefónica para darle las órdenes oportunas.

Así las cosas, volvió la Comisión a Villacarrillo, acompañada de nuestro amigo Besteiro, pues sabían a los, por una larga experiencia, que allí no se cumplirían más órdenes que las que el capitán de la guardia civil se dignase dar.

Con efecto: no sabemos exactamente lo que ayer ha pasado en este ya tristemente célebre Villacarrillo; pero hemos recibido el siguiente telegrama, sobradamente elocuente en su laconismo. Dice así:

LINEARES, 1.º — Indignamente atropellado pueblo Villacarrillo. Yo, encarcelado de ocho a doce de la mañana. Caso de vergüenza nacional. Regreso expreso. — BESTEIRO.

La conducta miserable del ministro de la Gobernación nos va hartando.

Este hombre melifluo que a todo dice que sí, que promete siempre proceder en justicia, que da la seguridad de que la ley será cumplida, etc., etc., procede después en forma que justifica el calificativo duro, pero exacto, que acabamos de estampar.

Previamente se le anunció lo que iba a ocurrir, lo que se había preparado para evitar la proclamación de los candidatos obreros. Los hechos están ahí, proclamando su inhibición o su complicidad.

A pesar de su llamada al gobernador de

Jaén, los caciques no se han detenido ni ante un diputado de la nación, y las autoridades, esas autoridades que torturan, apalean y suprimen el derecho de reunión y todos los demás derechos, han encarcelado, como habían prometido, a nuestro amigo Besteiro, riéndose de la inmunidad parlamentaria.

Los únicos que aquí gozan, no de inmunidad, sino de absoluta impunidad, son los canallas que cobardemente se ensañan con pobres gentes indefensas; son estos caciques presidiables; estos repugnantes individuos que ponen el uniforme a disposición de las más deleznablez ambiciones.

La realidad sangrienta de los hechos, que son la confirmación de todo lo hasta aquí denunciado: esa detención de un diputado, arbitraria y vergonzosa, que dura exactamente el tiempo necesario para evitar la proclamación de los candidatos socialistas, nos exime de todo comentario.

Por eso decimos que mientras no veamos llegar las sanciones que lo denunciado reclaman, sostendremos que la conducta del ministro de la Gobernación y la de todo el Gobierno es sencillamente rufinesca.

Todos los días venimos publicando una lista interminable de atropellos habidos durante el período electoral.

Los trabajadores se disponían esta vez a la conquista de los Ayuntamientos. Legalmente aspiraban a actuar. Mas estos gobernantes, que dicen hacer del cumplimiento de la ley su postulado central, favorecen, amparan y hasta ordenan estos atropellos.

Goicoechea glosaba, entre contoneos y dengues, la afirmación de Trotsky, según la cual después de Rusia es España el país más propicio para una revolución bolchevista, y achacaba esta similitud entre la Rusia zarista y la España alfonseina a las propagandas socialistas.

La cosa es de una manifiesta estupidez. España está expuesta a una conmoción revolucionaria, que adquirirá los tonos extremos que en Rusia alcanzó, porque aquí, como allí antes del advenimiento de los Soviets, las oligarquías más bárbaras triunfan de toda ley y de todo principio moral; porque se lanza a las masas a la desesperación; porque se las prohíbe utilizar las conquistas democráticas para servir sus naturales aspiraciones; porque se trata de someter a las multitudes a trallazos.

Por eso, cualquier observador imparcial puede advertir que, en efecto, es este un país en que todo alzamiento es lícito y hasta fatal, y todos comprenden que si llega y triunfa se caracterizará en su forma, por estridencias que ahora se están cuidadosamente alimentando por los que ejercen el Poder.

Al Sr. Alcalá Zamora, a esa cotorra vacía e insoportable, a quien asfixia el ridículo, no le decimos nada. Ni siquiera le anunciamos nuestro desprecio; hace tiempo que este demócrata (sic) sabe hasta qué punto goza de él.

Las hazañas de Villacarrillo no han hecho sino aumentarle.

El rojo, ¿es realmente un ejército?

Yo declaro que en el momento actual tengo muy serias dudas.

Ya no es solo *Armando Guerra* quien niega que el ejército bolchevista tenga las condiciones de combatividad que se le atribuyen, sino que uno de nuestros más inteligentes diplomatas, que viene de Rusia, sostiene, en efecto, que los Soviets no tienen soldados dignos de tal nombre.

El ha presenciado por las calles de Petrogrado el desfile de los batallones revolucionarios, y a creerle, aquello daba verdadera pena.

Sucios, desarrapados, sin armas o con las que su inventiva les proporcionaba; sin artillería ni material, pasaban en montones, sin orden de formación, sin la debida alineación, sin la bizarra apostura de nuestros invencibles soldados, por ejemplo.

Unos llevaban el fusil atravesado; otros, suspendido del hombro por cuerdas; sin uniforme, todos. Gentes de toda edad y condición: unos, altos; otros, pequeñitos; el espectáculo que este despreciable ejército

ofrecía, según el diplomata citado, infundía verdadera piedad.

Después de este testimonio yo me siento muy inclinado a creer que, en efecto, el ejército bolchevista no es un ejército, y lo aceptaría sin vacilar si no fuera por las victorias constantes, ininterrumpidas, sin precedentes casi, que estos hombres, que no saben marcar el paso, han obtenido.

Esta pequeña circunstancia es la que me hace discrepar del diplomata en cuestión. Porque, la cosa es clara: si es el uniforme y la apostura en el andar y el brillo del correa lo que vale en un ejército, naturalmente que el de los Soviets tendría una formidable tradición de derrotas.

Pero el azar, de cuyos caprichos tanto se ha escrito, hace que estas tropas roñosas y harapientas hayan avanzado durante un año más de 2.000 verstas y ocupado un territorio de 1.600.000 kilómetros cuadrados, con una población aproximadamente de 15.000.000 de habitantes.

Han cogido 129.000 prisioneros, más de 400 cañones, 52.000 fusiles, 1.300 ametralladoras, 550 locomotoras, 27.000 vagones y abundante material de guerra de todas clases.

Ante este cuadro, podemos arriesgarnos a pensar que no es la nitidez de los botones ni de los zapatos embetunados lo que levanta la moral de las tropas.

Esto ya empezamos a sospecharlo hace tiempo, cuando unos moros mal armados, por ejemplo, vencían a tropas impecablemente equipadas y que marcaban el paso con un ritmo tan bello que hacía presumir las más decisivas victorias.

De todas suertes, creemos que formar idea del valor de un ejército por las victorias obtenidas o por las derrotas que haya sufrido, es realmente idiota.

Porque si siguiéramos este método, ¿en qué concepto tendríamos a nuestro propio ejército?

Si veis que la fuerza armada de un país es vencida sistemáticamente, no deducáis de ello que esté mal organizada ni que tenga una moral endeble; presenciad un desfile militar y juzgad por el brillo de las armas, por la gracia de los plumeros, por la gentileza de los oficiales...

Si marchan en rebaño, aunque triunfen, malos tropas; si son correctos y llevan con elegancia el fusil, excelentes soldados. Nosotros tenemos un gran ejército, vencido, generalmente; pero excelente ejército.

Y si hay alguno que lo dude ya sabe que le espera una celda estrecha y propicia a la meditación. Allí comprenderá, sin duda, lo imponderable de su error.

CÉSAR

La extradición de Guillermo

Los holandeses, contra su propio Gobierno.

AMSTERDAM, 1.º.—Siete importantes Asociaciones holandesas han acordado protestar contra la negativa del Gobierno neerlandés de entregar al ex kaiser, invocando para ello el derecho de asilo.

Fundan su protesta estas entidades en la diferencia de criterio que supone el hecho de negarse a entregar a Guillermo II mientras se hace detener, como ha hecho Holanda, y se interna en campamentos, como el de Wierickdhans a los refugiados polacos rusos, que tuvieron intervención política en los disturbios ocurridos en Alemania, y para los cuales no ha regido ningún derecho de asilo.—C.

LA OBRA DESTRUCTIVA DEL REGIMEN

«Existen en España extensiones inmensas de territorio totalmente improductivo, cause, además, de infecciones y de gérmenes pestilentes. Estas extensiones de territorio podrían ser, por su situación, las tierras más fértiles y más productivas de España.

En algunas provincias andaluzas, comarcas inmensas que son hoy charcas insalubres y estériles, fueron durante la ocupación árabe las tierras más fértiles de España.

Desecarlas, sanearlas y ponerlas en explotación, que en la mayor parte podría ser de regadío, fuera tanto como ensanchar el territorio español en algunas provincias más. Toda nuestra zona de Marruecos tiene, en terreno aprovechable, una extensión mucho menor del que tenemos en España improductivo, convertido en pantanos, charcas y marismas. Ponerlo todo él en explotación costaría una décima parte de lo que hemos invertido en Marruecos. CAMBÓ.

Empieza la represión

VALENCIA, 1.º.—Como siempre, siguiendo una inveterada costumbre, que acusa tanta ineptia como atrabilillarismo, dedicanse nuestras autoridades a la detención de obreros, más o menos significados en la organización proletaria.

Estos días han sido detenidos varios, sin que nadie se explique el motivo de la represión.

En cuanto pierden la cabeza nuestras autoridades ya se sabe cuál va a ser el pago, el obrero.

Siempre ha sido un peligro que los locos andes sueltos, y que la neurasténica mentalidad de ciertos hombres pueda hacer mangas y capirotes de la libertad y derechos ciudadanos.

Apresar a un hombre «por que sí» supone conculcar la ley y barrenar todos los principios éticos en que la convivencia social debe asentarse.

Protestamos enérgicamente contra la sistemática persecución de que se hace objeto a nuestros compañeros, y rogamos a quien pueda remediarlo ponga coto a tales demandas.—C.

UN LIBRO NUESTRO

“Mitrás y bonetes”

Hacer la crítica de un libro escrito por un amigo querido es más difícil de lo que parece. Pondría una infinidad de adjetivos encomiásticos; pero los suspicaces sospecharían que eran inmerecidos. Y ante el temor de despertar esas suspicacias, el crítico, amigo del autor, vacila, pesa y analiza el valor de la producción literaria, con objeto de no cargar la mano en las alabanzas.

Claro que nos referimos al crítico honrado, a quien inspira más respeto el interés del lector que el del autor, por muy amigo y correligionario suyo que sea.

Por este estado de ánimo ha pasado *Maligno* al encargarse de hacer la crítica de un libro de su amigo Tito. Y el crítico ha tomado el volumen titulado *Mitrás y bonetes*, y después de disfrutar enormemente con su lectura, ha exclamado en su fuero interno: «Yo tengo que poner en las nubes este libro, aunque sea de Tito».

Y es lo que viene a hacer aquí en este momento. Señores: yo no sé cómo les recomendaría a ustedes que lo lean y que lo conserven; que lo conserven, sí, como un gran remedio contra el mal humor. Porque el tal librito, se abra por donde se abra, ofrece al lector deliciosas páginas de humorismo. Tito no es sólo un formidable humorista en la caricatura, sino también en las letras.

Tito, que tiene la desgracia de ser excesivamente modesto, posee una cultura superior a la de muchos genios que ocupan los escaparates de las librerías; escribe con una fluidez y una gracia poco comunes; tiene pensamientos delicadísimos y profundos y humanos. Posee la difícil facilidad de concretar en pocas líneas ideas y más ideas que, no obstante, aparecen claras y elocuentes. De tal modo, que llega uno al final de un trabajo con pena de que se haya acabado.

Entre los muchos artículos que contiene el libro *Mitrás y bonetes* hay unos cuantos delicados y poéticos en extremo; pero la mayoría son comentarios humorísticos de hechos producidos en la vida diaria, con infinidad de anécdotas y cuentos perfectamente intercalados. Es una constante y sana carcajada con que el autor se mofa de las preocupaciones religiosas, y con la cual enseña a no dejarse sugestionar por las farsas clericales. En este sentido, es un libro demoledor; es un libro nuestro.

Con decir que todo el contenido del libro va a costa de curas, monjas, frailes, obispos y papas, está hecho su elogio. ¡Y con lo que a *Maligno* le gustan estas cosas!

MALIGNO

Mitrás y bonetes ha sido editado por la Casa Monclús, de Tortosa, y se halla a la venta en la Administración de EL SOCIALISTA, al precio de dos pesetas.

LA LIBERTAD INGLESA

Alarde militar y prisiones a granel

LONDRES, 31.—Las autoridades británicas han contestado a las manifestaciones republicanas que se verificaron en toda Irlanda con motivo de la elección del lord alcalde con marchas militares efectuadas en Dublín desde el amanecer.

Los *sinn feiners* parecen, por otra parte, obedecer a un móvil premeditado. Varios de ellos, a quienes se pensaba detener, y que formaban una lista de 50 nombres, han tenido la precaución de ponerse a salvo; pero, por lo menos, veinte detenciones han podido practicarse: las de los miembros del Municipio, miembros del Parlamento y jefes del movimiento obrero. Las detenciones practicadas en otras ciudades llegan a 25.

Se asegura que llegará a Dublín un barco de guerra, en el que los detenidos serán transportados a Inglaterra, y allí quedarán internados.

TRABAJADORES

Compañerías y propósitos del Socialista

PARTIDO SOCIALISTA

SECRETARÍA

Situación de la Galitzia oriental.

Camilo Huysmans, secretario en Bruselas de la Internacional, nos envía un documento que, para su divulgación, le fué dirigido por la delegación del Partido Socialista revolucionario ucraniano.

Lo publicamos a continuación para que sirva de información a nuestros compañeros.

Dice el documento:

31 de diciembre de 1919.

Querido camarada: No ignoras que la Conferencia Socialista Internacional de Lucerna ha votado, por unanimidad, en el mes de agosto último, una resolución de protesta contra la política del Gobierno polonés y de las potencias de la Entente en Galitzia oriental.

La Conferencia ha declarado que la ocupación de este país, hecha por la fuerza por el Gobierno polonés y con el apoyo activo, moral y técnico de las potencias de la Entente, en nombre de los llamados derechos históricos, está en flagrante contradicción con los principios fundamentales de la Internacional. Esta ha pedido que los ejércitos de ocupación polonesa sean retirados inmediatamente de la Galitzia oriental, y que la cuestión de fronteras ucranio-polonésas en litigio sea resuelta por la libre consulta a los pueblos interesados.

Esta resolución se ha convertido en letra muerta. Aun más: el Gobierno polonés, no conforme con el mandato que la Conferencia de la paz le había dado por su decisión de 11 de julio, exige y obtiene concesiones mayores, a pesar de las protestas de la delegación de la República ucraniana, de la Galitzia oriental, de las organizaciones locales y de la prensa. Por su resolución de 20 de noviembre, el Consejo Supremo decidió que la Galitzia oriental continuase durante veinticinco años bajo la administración polonesa, con un estatuto que asegurará a la Galitzia oriental una autonomía territorial, y al cabo de los veinticinco años la Sociedad de las naciones decidirá sobre la suerte futura del país.

El Gobierno polonés no está conforme con esta decisión. Ha insistido en sus reivindicaciones por una anexión definitiva y no temporal. El Gobierno francés ha sostenido estas reivindicaciones, y estos últimos días, el presidente del Consejo, M. Clemenceau, ha tenido la satisfacción de anunciar su victoria personal en la Cámara de los diputados, porque él ha hecho cambiar el mandato temporal de Polonia sobre la Galitzia en una anexión definitiva.

Este nuevo triunfo de M. Clemenceau sobre las opiniones más prudentes de otros aliados ha asombrado a todos aquellos que, más o menos, estaban al corriente de estos asuntos. Ha constituido, no solamente una violación del derecho de los pueblos a disponer de sí mismos, sino que produce resultados absolutamente contrarios a los deseos de los pueblos.

Al medio año de la ocupación polonesa en la Galitzia oriental, ha mostrado claramente a todo el mundo lo que promete su administración a este país. Durante el medio año este país se ha transformado en el más desgraciado y miserable del mundo. Esto no es una exageración. El país, en efecto, se halla fuera de toda ley. Todas las instituciones públicas están arruinadas. Los habitantes viven bajo una amenaza de terror. Los miembros de las clases intelectuales ucranianas, así como los campesinos ucranianos, vegetan en las prisiones y en los campos de concentración, que, bajo este régimen abominable, son verdaderos focos de epidemias. El país está invadido por el tifus. Resulta de los datos oficiales que centenares de Ayuntamientos han sido arrasados, y, no obstante, ninguna medida se ha adoptado para contener la epidemia. Las condiciones de vida son muy difíciles. Las gentes viven en sus tierras, mal provistas de víveres, porque los frutos de la recolección son todos confiscados por las autoridades poloneras. El sentimiento de los habitantes hacia el régimen polonés es completamente hostil. La misma población polonesa abandona el país, viéndose con terror que en estas condiciones se está condenando, o a muerte o a la guerra civil.

La prensa socialista, no solamente ucraniana, sino también la socialista polonesa, condena enérgicamente este estado de cosas. Hasta desde el punto de vista de los políticos que aun desean aislar a Alemania y poner una barrera de hierro dirigida contra el bolchevismo; hasta para éstos, la creación de un ambiente de desesperación y de miseria en la Galitzia oriental, consecuencia de la dominación polonesa, es un peligro evidente.

La continuación de la ocupación polonesa de la Galitzia oriental es aun más inadmisible para aquellos que carecen de la quimera del imperialismo y desean la pacificación de Europa.

El pueblo campesino y obrero de la Galitzia ucraniana y judía y los intelectuales ucranianos no se someterán jamás a la dominación polonesa. La Galitzia bajo esta

dominación se convertirá en el centro de perturbaciones que pondrá en perpetuo peligro la paz de Europa.

En razón a todo esto, nosotros, socialistas ucranianos, nos dirigimos a los camaradas de todos los países pidiéndoles pongan en acción todos sus recursos—su prensa, sus organizaciones, sus representaciones parlamentarias—para reclamar con vigor, en interés de los derechos violados de los pueblos a disponer de sí mismos, en interés de la paz y del bienestar de Europa:

Primer. Que las tropas polonesas evanen inmediatamente la Galitzia oriental, completamente arruinada, un primer socorro en medicamentos, vestidos y materiales de construcción.

Segundo. Que las autoridades polonesas retornen a sus hogares a todos los habitantes que separaron de ellos.

Tercero. Que por mediación de sus organizaciones locales de avituallamiento y Cruz Roja aliados aporten a este país, completamente arruinado, un primer socorro en medicamentos, vestidos y materiales de construcción.

Cuarto. Que el mandato de la Administración de la Galitzia sea retirado al Gobierno polonés y que la Galitzia sea la encargada de organizar su autonomía y su defensa, bajo el control de la Sociedad de las Naciones o de un comisario internacional si esta solución se reconoce como necesaria.

En nombre de la delegación del Partido Socialista revolucionario ucraniano: M. Hruchevski, presidente; D. Issaivitch, secretario.

Madrid, 2 de febrero de 1920.—Por la Comisión ejecutiva: DANIEL ANGUIANO, secretario.

EN UN LUGAR DE LA MANCHA...

UN MONTERILLA, COMPRADOR DE HUESOS ROMANOS

Existe en Pedro Muñoz (pueblo de Ciudad Real) un alcalde que se va a hacer más célebre que el de Mostoles.

El pueblo, que sigue paso a paso las atrocidades pitecicas de este monterilla maebro, pudo comprobar un hecho que, cuando lo lean nuestros vecinos los extranjeros van a pedirle a la Liga de Naciones que se envíe a esta España de la ley Hipotecaria una legión de policía para constituir un protectorado civilizador, a manera del que en Marruecos asigna la rapina capitalista a aquella santa barbarie de nuestros hermanos los moros.

Y vamos al hecho. Capitaneados por el alcalde de Pedro Muñoz hay en este polvoriento pueblo una camada de víboras burguesas, que, no teniendo bastante con ahumar sus huesos, se dedican a explotar a los obreros en el doble aspecto de trabajadores y ciudadanos, han ideado un negocio que promete ser productivo. Negocio que brindamos su conocimiento al ministro de Hacienda porque puede ser causa de un impuesto última moda.

Esta camada de sapientísimas víboras (criadas a los pechos del excelentísimo, ilustrísimo y reverendísimo señor conde de las Cabzuelas) tiene ganado lanar en cantidades enormes. Y como hace cosa de un mes entrara la viruela en los ganados del monterilla y sus satélites, decidieron, naturalmente, medicinar a las ovejas.

¿Y sabéis con qué? Pues utilizando los huesos humanos del cementerio, para, calcinados y revueltos con sal, dárselos a comer a sus animales.

Esto parecerá un absurdo. Pues bien; oigan los que no están sordos:

El juez municipal de dicho pueblo, don Leopoldo Villalón, ha descubierto el hecho de que el alcalde Juan Pedro Montoya y cinco burgueses más se dedicaban a comprarle al sepulturero de Pedro Muñoz grandes cantidades de huesos humanos con tan benéficos fines.

Peró... aquí viene lo gordo. Como este descubrimiento (del que se formó un expediente que obra en poder del Juzgado de instrucción de Alcazar de San Juan) es un escandaloso comercio que levantó la unánime protesta de aquel vecindario, se pretende echar montañas de tierra al asunto. ¿Como? Perseguido al juez municipal y poniendo la influencia del citado conde (que se tutea con esa pitonisa llamada don Eduardo Dato, cuñado del presidente de la Audiencia territorial de Albacete) para que no suceda nada.

Ante este hecho concreto y otros actos del más repugnante caciquismo, los trabajadores de Pedro Muñoz quieren asociarse, y en carta documentada se dirigen a esta Federación de Sociedades reclamando su ayuda.

Si aun queda un átomo de vergüenza en los políticos que gobiernan... esto debe tener un límite y su sanción, aunque ya sabe quien esto escribe cómo las gastan los sátrapas rufinos de esta tierra.

Antonio DE SOLIS

Los católicos italianos

ROMA, 31.—Cada día se acentúa más la escisión en el partido popular católico.

El diputado Miglioli ha pronunciado un discurso en Milán de tendencias comunistas, en el que ha preconizado una pronta reforma de las instituciones y ha afirmado que el Socialismo debe proseguir su evolución política y orientarse hacia el comunismo.

Miglioli ha declarado que su partido debe dirigirse hacia la izquierda si no quiere sufrir la misma suerte que las clases conservadoras y liberales, que han dejado de tener preponderancia.

Se desconoce todavía cuál será la actitud de los líderes de este importante grupo parlamentario católico; pero no se cree que el Sr. Meda y sus amigos aprueben el programa de Miglioli.—C.

ELECCIONES MUNICIPALES

NUESTROS CANDIDATOS POR MADRID

- INCLUSA**
Luis Araquistain.
Ramón Lamonedá.
Lucio Martínez Gil.
- LA LATINA**
Francisco Núñez Tomás.
Antonio López Baeza.
Luis Fernández.
- HOSPITAL**
Mariano García Cortés.
Manuel Cordero.
- CHAMBERÍ**
Eduardo Alvarez Herrero.
- UNIVERSIDAD**
Andrés Saborit Colomer.
- BUENAVISTA**
José Rives Moyano.
- PALACIO**
Eduardo Torralva Beci.
- HOSPICIO**
Luis Mancebo Sol.
- CENTRO**
Santiago Pérez Infante.
- CONGRESO**
Eusebio Martín Mayoral.

INFORMACIÓN ELECTORAL

Proclamación de candidatos En Madrid

A la hora marcada por la ley, y cumpliendo todos los requisitos que esta determina, se celebró en el Ayuntamiento de Madrid la proclamación de los candidatos que han de luchar en las próximas elecciones municipales.

A dicho acto asistió enorme concurrencia, compuesta por elementos de los distintos partidos políticos.

Fueron proclamados los 15 compañeros que constituyen la candidatura socialista por los distritos de Madrid.

Como detalle curioso anotaremos que a los efectos de fiscalizar e intervenir en el desarrollo de la elección han sido proclamados, a más de los candidatos efectivos, más de 50 candidatos en el conjunto de los distritos madrileños.

En Carabanchel Bajo.
Por el distrito de los Mataeros luchará un candidato socialista, el compañero Francisco Ortega Moreno, designado por la Agrupación de esta localidad, y que ya ha sido proclamado, según determina la ley Electoral.

En provincias

En Jerez de la Frontera.
Verificada la proclamación de candidatos sin obstáculo alguno se ha celebrado un mitin, organizado por la Agrupación, en el que han tomado parte los candidatos socialistas, reinando gran entusiasmo entre la enorme concurrencia que acudió al acto.—Máximo, secretario.

En Vall de Uxó.
La Agrupación Socialista designó a los compañeros Manuel R. Orenga, Eduardo Jorner, Francisco Ten Gregori, Pascual Palan Aragónés y Manuel Ferreras Villalba como candidatos en las próximas elecciones.

A falta de poderes para ser proclamados, hubo de verificarse la anteversión, alcanzándose triple número de votos del que la ley exige para que figuraran como candidatos.

En Barreda.
A pesar de cuantos obstáculos opusieron las autoridades municipales para que fueran proclamados los candidatos socialistas, compañeros Ciriaco Cobo Fernández y Rufino Fernández Palacio, éstos han obtenido lucidísima cifra de sufragios en la anteversión celebrada y en virtud de la cual han sido proclamados.

Los elementos caciquiles han intentado impedir que se repartiera un manifiesto de los trabajadores y a última hora, ante el inminente triunfo de nuestra candidatura, quisieron aplicar el artículo 29, ofreciendo un puesto a los socialistas, que nosotros rechazamos con toda energía.

Por esta vez han fracasado todas las maniobras de los servidores del caciquismo.

En Benavente.
Ayer quedó proclamado, como concejal socialista, el compañero Angel Lapina.

Por el distrito del Centro lucha, con grandes probabilidades de triunfo, el camarada Alfredo Rodríguez, presidente de la Federación de Sociedades obreras.

En Montefrío.
Han sido nombrados candidatos los compañeros Juan Camino Albo, José Valenzuela Mira, José Soto Cuevas, Francisco Avila Fernández, Andrés Gálvez Paradis, Juan Oballo Cervera y Valentín Laredo Gámez.

En Llerena.
Han sido nombrados candidatos los compañeros Joaquín Gucoma Fuente, José Gucoma Fuente, Graciano Herrera Díaz, Estanislao Zamorano García, Juan Vicioso Viejo y Valentín Molano Misa.

En Hondón de las Nieves.
La Agrupación Socialista ha nombrado candidatos a los compañeros Manuel Sánchez Sánchez y Mariano Mira.

En Sitges.
Han sido proclamados en anteversión candidatos los compañeros Rafael Martín Hernández y Juan Durán.

Se están celebrando varios mítines de propaganda electoral.

En Navas de San Juan.
Son candidatos de nuestro Partido los compañeros Juan José Collado López, Juan Almansa Roncero, Lorenzo Parrilla Collado, Lázaro Carrasco Rodríguez y Gabriel Menchón Egea.

En Bodonal de la Sierra.
Han sido nombrados candidatos Marcelino Maya Miñero, José Lozano León, Gumersindo Barreno, Daniel Zambrano y Francisco Gallardo.

En Montilla.
Representando a la Agrupación Socialista lucharán en las próximas elecciones municipales los compañeros siguientes: Francisco Baños, Miguel Duque, Francisco Polonio Castro, Rafael Lucena, Manuel García, Manuel Márquez, Francisco Zafra, Nicolás Luque, Manuel Moreno y Antonio Poio.

Es seguro que la candidatura socialista alcanzará un importante triunfo.

En Pechina.
Las Sociedades obreras han decidido acudir a la lucha electoral con representantes propios que aceptan el Programa y la disciplina del Partido Socialista.

La candidatura que votarán los trabajadores ha quedado constituida por Francisco Berenguer García, José Fernández Pardo, Federico Pérez Saez y Francisco García Gutiérrez.

Agotaremos los recursos legales para triunfar, y si se nos atropella procederemos como estimemos conveniente contra los caciques que intenten burlarse de la clase trabajadora.

En Pola de Lena.
Designados por la Agrupación y Juventud Socialistas, aspiran a la representación municipal los compañeros Eduardo García Alonso, Carlos Herrero, Gaspar Tuñón, Florentino Rodríguez y Ramiro García.

Hay gran entusiasmo por dar la batalla a los elementos reaccionarios.

Atropellos electorales

BELALCÁZAR, 1.º—Los candidatos socialistas llevamos tres horas esperando en las Casas Consistoriales para que se constituya la Junta municipal del Censo, sin que haya señales de constituirse.

Comuniquemos al ministro.—José Conde.

YECLA, 1.º—No se ha reunido la Junta municipal del Censo. El acto de la proclamación ha sido aplazado para el martes.

En anteversión obtuvimos propuesta para 11 candidatos.

Siguramente aplicarán el artículo 29, cometiendo así enorme atropello.

Urge la presencia de un compañero diputado.

Hemos telegrafiado protestando ante el ministro de la Gobernación.—Morales.

GUDINA, 1.º—La Sociedad de agricultores protesta contra la arbitrariedad cometida por la Junta del Censo negándose a proclamar candidatos.

propaganda electoral en el Puente de Segovia.

Abrió el acto el compañero Antonio Martín, en nombre del Grupo Socialista de propaganda de dicha localidad, y hablaron a continuación Antonio Moreno, López Baeza, Núñez Tomás, Luis Fernández, Torralva Beci, Exoristo Salmerón, Trifón Gómez y Fabra Ribas.

Todos ellos hicieron elocuentes discursos en pro de la candidatura socialista, que fueron constantemente recibidos con muestras de aprobación y aplausos.

La numerosa concurrencia quedó altamente satisfecha del acto.

En el Puente de Toledo.

Por la tarde, a las tres y media, dió comienzo, ante mucho público, el acto de propaganda electoral organizado por el Grupo Socialista del Puente de Toledo.

El mitin se celebró en el solar del número 44 de la calle del General Ricardos.

Presidió el compañero Castañeira, por el Grupo organizador, quien hizo la presentación de los oradores.

Hablaron Antonio Martín, Rufino González, Núñez Tomás, López Baeza, Fernández de Velasco, Lucio Martínez, Luis Fernández y Daniel Anguiano.

Expusieron los distintos aspectos de la vida municipal, señalaron la alta conveniencia de que los trabajadores voten la candidatura socialista y demostraron la característica de lucha de clases de estas elecciones, a las que vamos enfrente de todos los partidos burgueses.

Hubo aplausos para cuantos intervinieron en el acto, que resultó muy animado.

En el mero de «La Acacia».

Con gran concurrencia de público se celebró en el salón «La Acacia», el sábado por la noche, el anunciado mitin de propaganda electoral de los distritos del Congreso y del Hospital.

Hablaron los compañeros Ruano, que presidió; Murillo, de dependientes de comercio; Chena, de la Agrupación Socialista; Fernández Quer, de la Federación de ferroviarios; Martín, Cordero y García Cortés, candidatos de los distritos del Congreso y Hospital, y Andrés Ovejero, diputado provincial.

Los oradores discurren sobre la significación de la lucha electoral presente, la importancia que tiene para los trabajadores la intervención en la vida municipal y la labor revolucionaria que ha de realizar la clase trabajadora para conquistar su emancipación.

El público escuchó con gran complacencia a los oradores, y les aplaudió con entusiasmo.

El del Salón Olímpico.

Ayer, domingo, a las diez de la mañana, se verificó un mitin de propaganda electoral en el Salón Olímpico.

Usaron de la palabra los compañeros Padilla, que presidió; Lucio Martínez, García Cortés, Cordero y Daniel Anguiano.

Los discursos versaron sobre temas relacionados con las elecciones, siendo los oradores muy aplaudidos por el numeroso público que concurrió al mitin.

A los curtidores del distrito de la Inclusa.

Se convoca urgentemente a los curtidores que viven en el distrito de la Inclusa a una reunión, que se celebrará el próximo jueves, a las nueve de la noche, en el Circolo Socialista del Sur, Valencia, 5.

A los jóvenes socialistas.

Se convoca a los jóvenes socialistas de los distritos de la Inclusa y del Hospital a una reunión que se verificará esta noche, a las nueve y media, en el Circolo Socialista del Sur, calle de Valencia, número 5.

A los electores de Buenavista, Congreso y Ventas.

El miércoles, a las siete y media de la tarde, se celebrará un mitin de propaganda electoral, organizado por la Agrupación Socialista Madrileña, en el mero de La Martina, de las Ventas del Espíritu Santo, en el que harán uso de la palabra los compañeros Mascareño y Chena; y los candidatos de Buenavista y Congreso, compañeros Rives Moyano y Martín Mayoral, respectivamente.

A los jóvenes socialistas de La Latina.

La Juventud Socialista Madrileña convoca a todos los jóvenes socialistas y simpatizantes del distrito de La Latina a una reunión de propaganda electoral, que se celebrará mañana, martes, a las nueve y media de la noche, en el Circolo Socialista de La Latina (Tintoreros, 3).

Se encarece la asistencia, pues hay que tratar asuntos de interés.

El Ayuntamiento de Madrid.

En la lucha electoral del próximo domingo hay que cubrir 27 vacantes en el Ayuntamiento de Madrid.

De esas 27 vacantes corresponden siete a quienes dejaron meses atrás de ser concejales y a quienes no llegaron a posesionarse del cargo: los ex ministros Ossorio, Almodóvar del Valle y Goicoechea y los compañeros Esteiro, Largo Caballero, Saborit y Anguiano.

Los 20 concejales que actúan y ahora van a cesar en sus cargos son: Don Miguel Maura Gamazo y D. Celedonio Leyón Villanueva, mauristas.

Don Alejandro Fernández Moreno, don Feliciano Álvarez Fernández, D. Luis Garrido Juaristi y D. José Hidalgo Cortina, liberales.

Don José Noguera Casas, D. Bernardino Castillo Gil, D. José Corona Pareja, D. Manuel Ramos Solís y D. Alberto Aguilera y Arjona, republicanos.

Don Tomás Pérez Toledo, reformista.

Los que seguirán a dos años ejerciendo su cargo son los señores conde de Limplas, D. Gerardo Bastillo, D. José García Cerduda, D. Isidoro García de Vinuesa, don Juan Manuel García Miranda y D. Enrique Arribas, mauristas.

E. marqués de Villabragima, D. Enrique Fraile, D. José Fernández Canela y don Juan García Revenga, liberales romanos.

Don Jenaro Marcos, D. José Franco Rodríguez y D. José Silva, liberales de varias fracciones.

Don José Cortés Munera, D. Emilio Reglero, D. Alvaro Calzado, D. Miguel Tala, D. José Asprón y D. Carlos Barranco, republicanos.

Don Eleuterio Saornil, federal.

Don José Serrán y D. Angel Cubero, conservadores.

Don Juan Alvarez Villamil, reformista.

A los distritos madrileños les corresponde elegir los siguientes: Hospicio, dos; Chamberí, dos; Buenavista, tres; Congreso, uno; Hospital, tres; Inclusa, cuatro; Latina, cuatro; Palacio, cuatro; Universidad, dos, y Centro, dos.—Total, 27.

SUSCRIPCIÓN abierta con objeto de recaudar 20.000 pesetas para atender a los gastos que origine la presentación de los candidatos del pueblo en las elecciones municipales de Madrid de 1920.

Suma anterior..... 2.016,95

Mmanuel García Caballos, 2; Pablo Iglesias, 2; Amparo Meliá, 2; C. Cano de Rinoso, 1; Sindicato de dependientes de la alimentación, 25; R. Chena, 5..... 37

TOTAL..... 2.043,95

LA POLÍTICA

El Consejo del sábado.

Después de las nueve de la noche terminó el Consejo de ministros celebrado el último sábado.

Al salir los ministros se facilitó la siguiente nota oficial:

«El Consejo de ministros ha dedicado la mayor parte del tiempo de su duración al examen de expedientes de los diferentes departamentos ministeriales.

Se ha tratado del problema que crea la escasez de trigo en el abastecimiento nacional, y a fin de que aquélla cese y salga a concurso el trigo retenido por productores y almacenistas, se han acordado las líneas generales de un concurso para importar 300.000 toneladas de la Argentina.

Para atender a las justas reclamaciones de Valencia, de exportar sus sobrantes de arroz, se acordó la celebración de un concurso, en que se dará preferencia a los cultivadores y Sindicatos de productores, dejando en equivalencia de lo exportado una cantidad igual al 50 por 100 a disposición del Ministerio y al precio de 62 y pesetas los 100 kilos.

Se revisó la tasa del lingote y hierros industriales.

Examinada la conveniencia de adquirir unos botes de vapor para evitar el contrabando en las costas de Africa y la ocasión que actualmente se presenta para ello, se acordó presentar a las Cortes el oportuno proyecto de ley.

Se examinaron varios proyectos y proposiciones de ley sobre los que tenía que fijar su opinión el Gobierno.

El Consejo estudió las noticias recibidas de la situación de Barcelona, que permiten esperar continúe mejorando notablemente en la próxima semana.

También son satisfactorias las impresiones que transmitió el ministro de la Gobernación sobre el término del locaut en Madrid.

FELICITACIONES A NUESTRA MINORÍA

De la Unión Tabacalera de Alicante.

La Junta directiva de la Asociación de operarios y operarias de la Fábrica de Tabacos de Alicante ha dirigido una comunicación a la minoría socialista parlamentaria felicitándola por su acertada intervención en el conflicto que se desarrolló entre el personal asociado de las Fábricas de Tabacos y la Compañía Arrendataria, y agradeciendo vivamente las gestiones que realizaron en unión del compañero Severino Chacón, merced a las cuales se ha conseguido a dicho personal los aumentos de salario que reclamaba.

Se congratulan los operarios de Alicante de la conducta de la minoría socialista en este asunto, y hacen votos por que ciertos jefecillos que tratan con demasiada soberbia al personal reconozcan lo impropio de su actitud y la modifiquen en consecuencia.

AZUAGA, 2.º—La Juventud Socialista de ésta, en sesión celebrada, acordó felicitar a nuestros diputados por la hermosa campaña que realizan en el Parlamento.—Miguel Muñoz, presidente; Manuel Castillo, secretario.

STRES, 2.º—Reunida la Agrupación Socialista acordó felicitar a la minoría del Congreso por su acertada actuación en pro de los intereses de la clase obrera, aportando soluciones que hagan desaparecer la locura del locaut y faciliten la libre evolución emancipadora a que aspira la Humanidad. Durán.

Quantos más periódicos burgueses compren los trabajadores más contribuyen a que la prensa del proletariado lleve una vida ponosa y difícil.

Las tr... han du... Despu... Los co... espíritu... en los int... parte de... para no... locaut... Con es... valientes... cuán gran... espíritu d... dores... Como... de la tar... con el rai... Bases p... usadas y l... Primer... pintores... de pavim... dores, es... coradores... quistas, f... general... portland... pel, vidri... construct... bajo a las... corriente... troncos ab... que los p... sados en e... te el pag... de todos... mente, y a... dose la la... a la total... yan cumpl... Segundo... a la mien... mayor... Tercera... jornal de... mentará u... que tenga... éste... Cuarta... guirá sien... Quinta... sístete al... a que s'efec... al trabajo... alguno... A estas l... tronal met... de ascenso... Todos l... ventajas... salarios pa... las obras... Madrid, ... patronos: L... Enrique de... nández Baiz... González, G... Pablo Sánc... Ollala y F... vi, Marqué... Los eban... Ha aquí... en el Gobie... «Reunido... de 1920, a... mo señor g... acuerdan e... febrero de... tes aumento... En los d... setas de au... 3 pesetas a... El jornal... Estos au... de 1.º de o... Firman p... gobernador... Asó... A las cin... huelga de... de su gesti... del Pueblo... Cuando c... hin adopta... El ex... »Te... LONDRES... «Los en... sidos suspen... En Berlín... no se puede... nero y que... repartidos... EN... PARÍS, 31... dice que se... ra en todo... cuencia de... general Av... paz con los... El viaje... Londres tie... militar de l...

LA ACCION OBRERA EN MADRID

Triunfo de la organizacion

Solucion del locaut. -- Bases. -- Otras noticias.

Las tramitaciones para resolver el locaut han durado desde las once de la mañana a las tres de la tarde.

Después de empujada lucha y de momentos difíciles, en los que parecía imposible el arreglo, se ha conseguido firmar unas bases por patronos, obreros y el gobernador civil.

Los compañeros ebanistas, con un alto espíritu de compañerismo, puesta la vista en los intereses generales del proletariado madrileño, han sacrificado, de momento, parte de la plena justicia de sus demandas para no ser un obstáculo a la solución del locaut.

Con este noble acto han conseguido los valientes ebanistas demostrar una vez más cuán grande es la solidaridad obrera y qué espíritu de sacrificio anima a los trabajadores.

Como decimos anteriormente, a las tres de la tarde se firmaron las siguientes bases con el ramo de la construcción:

Bases para la cesacion de las huelgas planteadas y levantamiento del locaut:

Primera. Los albañiles, canteros, carpinteros de taller y de armar, colocadores de pavimentos, embalsadores, empedradores, escultores de ornamentación y Decoradores, estucadores a la catalana, estuquistas, fumistas, marmolistas, peones en general, pintores decoradores, pocerros, portlandistas, tejeros, decoradores en papel, vidrieros y fontaneros, cerrajeros y constructores de metales, entrarán al trabajo a las ocho de la mañana del día 4 del corriente mes en talleres y obras. Los patronos abrirán a dicha hora las obras en que los propietarios o particulares interesados en ellas hayan aceptado previamente el pago de la diferencia de los jornales de todos los oficios enumerados anteriormente, y así sucesivamente irá reanudándose la labor en los restantes hasta llegar a la total normalidad a medida que se vayan cumpliendo tales requisitos.

Segunda. Todos los talleres se abrirán a la misma hora, salvo caso de fuerza mayor.

Tercera. Los obreros que disfruten un jornal de 3 pesetas en adelante, se les aumentará una peseta, y 50 céntimos a los que tengan asignado un salario inferior a éste.

Cuarta. El jornal de los aprendices seguirá siendo convencional.

Quinta. En el caso de que quedara subsistente algún boicot o alguno de los oficios a que afectan estas bases no concurrirá al trabajo, proseguirá el locaut sin aviso alguno.

A estas bases se adhiere el Sindicato patronal metalúrgico, exceptuando el gremio de ascensores y calefacción.

Todos los patronos disfrutarán de las ventajas concedidas respecto a mejoras de salarios pactadas con los propietarios de las obras.

Madrid, 2 de febrero de 1920.—Por los patronos: Francisco Suroy, Ulderico Torres, Enrique de Guzmán, Bartolomé Sans, A. Meléndez Bañeros.—Por los obreros: Nicolás González, Gregorio Vázquez, Gerardo Ibáñez, Pablo Sánchez, Domingo Zapata, Francisco Ollala y F. Valmayor.—El gobernador civil, Marqués de Griñalba.

Los ebanistas vuelven al trabajo. He aquí las bases firmadas a mediación en el Gobierno civil:

Reunidos en Madrid, a 2 de febrero de 1920, ante la presencia del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, acuerdan la vuelta al trabajo el día 4 de febrero de 1920, ateniéndose a los siguientes aumentos en los jornales:

En los de 3,25 pesetas en adelante 2 pesetas de aumento y una peseta en los de 3 pesetas a 3,25 pesetas.

El jornal de los aprendices será convencional.

Estos aumentos comenzarán a regir desde el 1.º de octubre del pasado año.

Firman patronos, obreros ebanistas y el gobernador.

Asamblea de ebanistas. A las cinco de la tarde, la Comisión de huelga de obreros ebanistas daba cuenta de sus gestiones a la asamblea en la Casa del Pueblo.

Cuando cerramos esta edición aún no se han adoptado acuerdos.

El locaut está totalmente ocupado por los huelguistas y la expectación es enorme.

Un bando. El gobernador de la provincia publicará un bando en el que se hará constar las bases aceptadas por patronos y obreros y que dan por terminado el locaut y las huelgas.

Para dar cuenta de la solución. La Comisión obrera del ramo de la edificación dará cuenta mañana a los trabajadores de la solución del conflicto.

Dicho acto se celebrará, a las once de la mañana, en el teatro de la Casa del Pueblo.

Los vidrieros fontaneros. Esta tarde se han reunido en la Casa del Pueblo los vidrieros fontaneros, acordando aceptar las bases formuladas por el ramo de la construcción para hallar una solución al locaut.

El entusiasmo entre los obreros era extraordinario.

Agrupación Femenina Socialista. Donativos recibidos para la suscripción Villalonga-Sabater:

Suma anterior, 190,35. Decoradores en papel pintado, 10 pesetas; Empedrados, 10; Sociedad de cigos «Esperanza y Fe», 10; Joyeros, 25; Unión protectora de tejeros, de Béjar, 10; Círculo Socialista de Cuatro Caminos, 8,35; «Colombina», 5; Embalsadores, 25; Juventud Socialista de Burgos, 5; Un socialista, 0,35; «La Fortaleza», 5; Ramo de juguetería, 5; Sociedad obrera de Carratraca (Málaga), 5; Operadores de cinematógrafo, 5; Rosa Cardador, 1; J. L. Darriba, 1; D. Anguiano, 1; Herradores, 10; Joyeros, 129,20; Grupo Socialista de albañiles, 5; Federación textil de Béjar, 25; Aponadores, 5; Hiladores, 10; Tintoreros, 30; Fundidores, 5; Cardadores, 10; Percheros, 5; «Indispensables», 5; Bataneros, 5; Dependencias de teatros, 5; Sobreras, 5; Entarimadores, 5; «La Redención», de Huércal, 10; Juventud Socialista Madrileña, 5; Portlandistas, 5; Agustín Ruiz, 1; Elena Norabuesa, 0,25; Suscripción voluntaria de «La Fortaleza», 36,45; Constructores de carros (Grupo), 14,50; Juventud Socialista de Elche, 9; Alpargateros de Castellón «La Regeneradora», 5; Federación de Societades obreres de San Sebastián, 155; C. Blanco, 0,50; C. López, 0,25; Una, 0,50; C. Marco, 1; J. González, 0,50; A. López, 0,25; P. Checa, 0,50; C. Cermeño, 0,50; I. Ubeda, 0,25; C. Ubeda, 0,50; Obreros de contrata de M. Z. A., 20,70; Encarnación Méndez, 1; J. Lorente, 0,30; A. Ledesma, 0,30; G. Maral, 0,50; Juan de la Puerta, 0,50; J. González, 0,50; A. Barbero, 0,25; F. Ayre, 0,50; S. Sánchez, 0,50; Caballeiro, 0,50; I. M. Zarandiana, 0,50; I. Rozas, 0,25; S. Millán, 0,30; E. Martínez, 0,50; T. Sánchez, 0,50; Carbonell, 0,40; María Turón, 1; Eustasia Cordero, 0,30; Huelbes, 0,30; J. Velázquez, 0,30; L. Torres, 0,25; E. Sancho, 1; T. Gutiérrez, 1; H. Fagnego, 0,50; J. López, 1,50; Un compañero, 0,50; F. Mateos, 0,50; N. N., 1; I. Train, 0,25; F. Ruiz, 1; B. Bonillo, 1; C. de Pablo, 0,50; E. Pedrero, 0,50; Ateneo sindicalista, 22,50. Total, 890,10.

Una expulsión. La Sociedad de embalsadores de Madrid, «La Emancipación», ha tomado el acuerdo en su última junta general de expulsar de su seno al individuo Manuel Pérez Iglesias, que hasta ese momento desempeñó el cargo de contador, por abusar de los fondos que tenía confiados.

Ojo con este individuo. Manuel Muñoz, presidente; Julián Romero, secretario.

Sociedad de obreros en artículos de piel. La Sociedad de obreros en artículos de piel convoca a todos los obreros de este artículo a una Junta general extraordinaria, que se celebrará mañana, martes, día 3 del corriente, a las nueve y media de la noche, en el Círculo Socialista del Sur, Valencia, 5.

Reuniones para mañana. En el salón grande: A las nueve de la noche, Impresores.

to del ejército ruso del noroeste, sin cuidarse de dar el debido destino a los fondos que quedaban en caja destinados al mantenimiento de las tropas.—C.

Los bolcheviques y Alemania. VARSOVIA, 31.—Comunican de Reval que gran número de oficiales alemanes, especialmente los del Estado Mayor de von Ballow, actúan en el ejército rojo como instructores y han tomado parte en la reciente ofensiva, dirigiendo una sección de tanques contra el ejército de Denikin.

Lenine ha declarado a un periodista americano que entre Alemania y los Soviets existen relaciones muy amistosas. Millares de obreros alemanes llegan a Rusia, y son empleados en los talleres militares.

JUSTICIA HISTÓRICA

Para proteger a los conejos de Ivanrey se caza a tiros a los obreros

El conocido aristócrata marqués de Ivanrey posee, entre sus distintas propiedades, una dehesa en el término municipal de Cipérez y colindante con los de Cubo, Traguntía y Peralejos.

En dicha dehesa, que está vedada de caza, se producen los conejos en tan asombrosa cantidad, que constituyen un grave daño para aquellos alrededores de la provincia de Salamanca, al extremo de que no hay sembrado seguro, pues los destrozan los citados animalitos del marqués.

Ello ha sido ya motivo de diversos pleitos judiciales promovidos por los perjudicados; pero ha dado la casualidad de que en todas las demandas ha salido absuelto el referido Ivanrey, y los demandantes han tenido que sufrir las consecuencias y perjuicios.

Desesperados los campesinos ante este peligro, cada día mayor, pensaron en dar una batida a los conejos, y, al efecto, el día 25 de diciembre se dispusieron a ello; pero, enterada la guardia civil, en lugar de ser cazados los conejos, lo fueron los campesinos, disparando sobre ellos, hiriendo a uno en un brazo y llevándose la gorra de otro de un balazo, no habiendo mayor número de víctimas por haberse refugiado los obreros tras una pared, soportando allí las descargas de la guardia civil.

Hay que hacer constar que el teniente de la fuerza se hospedaba en la casa del administrador del marqués en dicha dehesa.

El día 8 de enero se celebró el juicio por estos sucesos, en virtud de denuncia de la guardia civil contra los campesinos, y acudieron 18 guardias (seis de Cipérez, seis de Vitigudino y otros seis de Villar de Peralonso), no resultando responsabilidades contra los que hirieron a un hombre y estuvieron a punto de matar o herir a otros muchos.

Y los conejos del marqués siguen destruyendo las cosechas cada día con mayor impunidad.

¿Qué quedan consignados los hechos. ¿Para qué hacer protestas? Señalamos una vez más cómo trabajan los señores del orden, y cómo están a su servicio las autoridades para que vean si es así como ha de evitarse un levantamiento de indignación del pueblo.

LOS GEÓMETRAS DEL CATASTRO

Considerándose atropellados en sus derechos, estos modestos funcionarios, al ver que no se les incluía en la nueva ley de Bases de 22 de julio de 1918, elevaron una instancia al ministro y subsecretario de Hacienda, pidiendo se les aplicara dicha ley.

La contestación no se hizo esperar. En una serie de considerandos y resultandos, desprovistos de lógica, de razón y de sentido, se les denegó sus peticiones, poniendo de manifiesto la iniquidad que con ellos se cometió.

En el primer resultando, y refiriéndose a la necesidad de los geómetras en relación con lo que establece el real decreto de 10 de septiembre de 1917, se prescinde en absoluto de lo que se consignaba en la exposición del mismo, que dice:

«Advertida en la práctica la desesperante lentitud de la labor realizada por el personal temporero, se decide, para evitar este mal, proseguir los trabajos de formación del Catastro —no del Avance catastral solamente— con personal al que se estime, dándole estabilidad y porvenir, y, con ello, amor al trabajo e interés en el mismo, creándose a tal fin las plantillas de los Cuerpos de ingenieros de Montes de la Sección facultativa, de geómetras, delineantes, etc.»

Luego en el mencionado real decreto no se manifiesta, ni mucho menos, el carácter temporero; antes al contrario, se desecha la idea de temporalidad en el personal, por no dar resultado práctico y tratarse de la formación de un Cuerpo, y no consignándose el plazo de diez años, ni por la letra, ni por el espíritu, así como tampoco por la lógica, pudo atribuírseles el carácter de temporeros. Por la lógica, porque no existe Cuerpo alguno al servicio del Estado por un período mayor o menor de tiempo.

A mayor abundamiento, en dicho real decreto no se limita la duración, puesto que, pasado el período de avance, aparecen los geómetras como posibles auxiliares de las brigadas de revisión, brigadas que, según lo legislado, hacen después que las provincias se hallen en período de conservación. Por tanto, lógicamente razonando, después de este decenio, el geómetra continuará auxiliando a dichas brigadas en los diferentes trabajos que pueden ser dedicados.

Todo socialista tiene como uno de los primeros deberes el de adquirir asiduamente el órgano diario de su Partido.

Campaña de la Unión General

En Salamanca. Convocados por el delegado de la Unión General, compañero Galí, en el local de la Federación obrera se reunieron en asamblea las Directivas de las Sociedades que pertenecen al ramo de la construcción, con el fin de exponerles la conveniencia de constituir entre todas un Sindicato único, que comprenda a todos los trabajadores del gremio en la provincia, con Secciones en las distintas localidades importantes de la misma.

El compañero Galí detalló las ventajas que ofrece este sistema de organización, que tiene ejemplos de eficacia y fuerza en las organizaciones obreras de Asturias, León y Vizcaya, por lo que se refiere a las camaradas mineras y metalúrgicas que constituyen, dentro de la Unión General de Trabajadores, las más robustas y poderosas Asociaciones proletarias del país.

En la asamblea estuvieron representadas por sus Directivas las Sociedades de canteros y similares, constructores de carruajes, ebanistas, peones, pintores y albañiles.

Se leyó y comentó el proyecto de reglamento presentado por el delegado de la Unión, y se examinó la documentación preparada al efecto para dejar en marcha la organización.

Las Directivas de las Sociedades de dicho ramo tomaron en consideración la importancia de esta unificación de fuerzas, comprendiendo perfectamente la diferencia que existe entre lo que es el sistema de organización sindical y lo que las gentes han dado en llamar sindicalismo catalán, pues dentro de la Unión General de Trabajadores hay fuertes Sindicatos que siguen la táctica de lucha integral.

Los compañeros Mora, de canteros, y Lozano, de peones, se hicieron cargo del reglamento y demás documentos, trabajando activamente para que en breve plazo quede en marcha este Sindicato del ramo de la construcción de Salamanca, que, según sus estatutos, formará parte de la Unión General de Trabajadores.

También los compañeros de la Directiva de la Sociedad de obreros en hierro y demás metales «El Progreso» cambiaron impresiones con el camarada Galí, informándose de cuanto corresponde para constituir un Sindicato metalúrgico, unificando las fuerzas proletarias del gremio en la provincia.

Se hicieron cargo del reglamento y demás documentos, mostrando gran entusiasmo por afianzar la organización por nuevos métodos, según es táctica de sus compañeros de oficio que pertenecen a la Unión General.

Entre los panaderos existe también el deseo de organizar con iguales fines el Sindicato de obreros panaderos y similares, que, del mismo modo, dentro de la Unión General, comprenda a sus camaradas de toda la provincia.

¡ESAS AUTORIDADES!

Para el ministro de la Gobernación

SALAMANCA, 1.º.—En el inmediato pueblo de Fuentesúco, de la provincia de Zamora, y hallándose trabajando el obrero Eugenio Galindo, bajo las órdenes del propietario D. José Gullón, tuvo la desgracia de caerse de uno de los andamios de la obra, con tan mala fortuna, que a los pocos días el infeliz Eugenio falleció.

Como la ley de Accidentes del trabajo lo exige, a la vida de este infortunado compañero, que se encuentra en la miseria, hay derecho a que perciba una determinada cantidad, como subvención de tan triste accidente. Pues bien: aquí, en este pueblo, es mucho el caciquismo reinante, y aun la pobre viuda no ha percibido nada de la cantidad que le pertenece.

Viendo todo esto, se presentó una reclamación al juez de Instrucción, y este señor no quiso darla curso, y después se dirigió otra al alcalde de Fuentesúco, y el secretario, que parece es el cacique, influyó del alcalde para que no se le diese curso. Después se ha llegado ante el gobernador civil de Zamora, y éste, como las demás autoridades que ahora padecemos, no ha hecho nada para que estos derechos de accidentados del trabajo quedaran pagados.

En vista de que todas las autoridades parece ser que desconocen todas las leyes, o al menos no las quieren cumplir si las conocen, con esta fecha se dirige una instancia al ministro de la Gobernación, para que vea la forma de quedar cumplido esto y exija del patrono Sr. Gullón los haberes que por la muerte del compañero Galindo le pertenecen a la desgraciada viuda.

Es un caso de justicia y el ministro de la Gobernación debe atenderlo.—José de Castro.

ACTOS CIVILES

En el Juzgado municipal del distrito del Hospital han contraído matrimonio civil nuestros compañeros Felipe Sierra Vicente y Mariana Gil López, con lo que han dado una prueba de valor cívico.

Enhorabuena a los contrayentes, a los cuales deseamos toda suerte de venturas.

CASTELLÓN.—Un compañero alpargatero, que ejercía el cargo de vigilante nocturno, ha sido asesinado por un borracho.

Al entierro, verificado civilmente, han concurrido representaciones del Ayuntamiento, del partido republicano, serenos y vigilantes, todos los compañeros que componen la Sociedad de alpargateros, los compañeros tipógrafos y de todas las Sociedades domiciliadas en el Centro obrero, reflejándose en los obreros honda sentimiento por la pérdida del camarada Manuel Planchadell.

Reciban la Sociedad a que pertenecía y sus afiliados, su familia, en general, y sus dos hijos, en particular, Manuel y Pedro

Planchadell, afiliados a la Juventud Socialista, nuestro más sincero pésame, pues es la apreciaba a su padre entre los socialistas.—C.

VEGADOTOS.—Los compañeros Marina Argüelles y Mauricio Álvarez pasan por el inmenso dolor de haber visto morir a sus dos niñas Violeta y Rosita, hermanas hijas, que eran todo el cariño de sus padres.

Los entierros han constituido verdaderas manifestaciones de la mucha simpatía y amistad con que cuentan nuestros correligionarios.

Reciban nuestro sincero pésame.—C.

VILLENA.—El día 10 del pasado recibió sepultura el que fué excelente compañero José María Serrano.

Presidente del Comité de la Federación local y de la Sociedad de albañiles, era fiel cumplidor de sus deberes. Pertenecía a la Agrupación Socialista, siendo un decidido defensor de nuestros ideales.

El compañero Serrano, como le llamaban, deja en este Centro obrero recuerdos imperdables.

Reciba su familia la expresión de nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.—C.

OLLEROS DE SABERO.—Nuestros compañeros Isidonia Ruiz y Asterio Lera, pasan por el dolor inmenso de haber visto morir a su hija Libertad, preciosa niña de diez y seis meses.

El entierro, que fué civil, constituyó una verdadera manifestación de duelo, en la que abundaban las mujeres.

Por cierto que al llegar al cementerio hubo vivas protestas por el estado de abandono en que se halla. La Junta administrativa tiene la palabra.

Unimos nuestro pésame a los compañeros Isidonia y Asterio, por la muerte de su hija.—C.

UJO.—Ha fallecido el compañero Andrés de Pacio, afiliado a nuestro Partido y entusiasta defensor de nuestros ideales. A los pocos momentos de morir se presentó el padre de almas sin que nadie lo llamara; se le dijo que aquel cadáver no le pertenecía y que todo lo que estaba haciendo era inútil, puesto que al día siguiente sería enterrado civilmente.

En vista de las intenciones del cura, se reunieron inmediatamente la Juventud y la Agrupación Socialistas, tomando acuerdos, a fin de hacer todas las gestiones necesarias para que no fuera arrebatado el cadáver de dicho compañero, acuerdos que se cumplieron con toda entereza y energía, dando el resultado que era de esperar.

Al día siguiente todas las lechuzas de sacristía andaban revueltas, incluso ofreciendo enterrarlo gratis, ofrecimientos que fueron rechazados con energía por las Comisiones encargadas de velar el cadáver.

A las cinco de la tarde se organizó la manifestación, que resultó sorprendente. Fué conducido el féretro por compañeros del finado y cubierto por la bandera de la Juventud Socialista.

Al pasar el entierro por las principales calles, los reaccionarios dieron su nota, no descubriéndose al paso del cadáver, demostrando así su cultura y espíritu evangélico.

Legado que hubo la comitiva al cementerio, pronunció un discurso el compañero Ángel Delgado, maestro de la escuela racionalista de Ujo, ensalzando las virtudes del compañero fallecido y aconsejando a todos los imitares y tener el valor cívico de no consentir que se atropelle la última voluntad de todo aquel que sienta el amor a nuestros ideales.

La numerosa concurrencia (pues no bajaría de 500 personas) escuchó con gran atención la hermosa oración que pronunció el compañero Delgado, dando así una prueba patente de que se van arraigando nuestros ideales.

A la familia del muerto reiteramos nuestro sentimiento.—C.

SANTANDER.—Ha muerto Palmira González, simpática joven, víctima de una ateción cardíaca.

Era hija de los compañeros consorjes del Centro obrero. Su padre, Vicente, es antiguo y entusiasta elemento del Partido Socialista.

La numerosa comitiva que asistió a la conducción del cadáver escuchó las frases de agradecimiento que, en nombre de la familia y del Partido Socialista, tributó el camarada Amber, vicepresidente de la Agrupación.—Vasay.

BARRUELO.—Nuestro compañero Felipe Torices ha tenido la desgracia de perder a su hijo Franco.

A pesar de los reparos y rastrearías de algunas autoridades, que se oponían a que nuestro camarada enterrara a su hijo en el cementerio civil, este compañero, convencido de las ideas socialistas, deshecho todos los manejos, haciendo triunfar su voluntad.

Acompañamos en su justo dolor a la compañera y familia de Torices.

Nuestros camaradas Fernando Barrio, presidente de esta Sección, y su con-registra Siciña Santos han inscrito en el Registro civil un hermoso niño con el nombre de Rubén.

Tanto la madre como Rubén gozan de perfecta salud, a pesar de haber suprimido el consiguiente remojón clerical.—Roderik.

LOS SOLDADOS BELGAS protestan

PARÍS, 31.—Comunican de Namur que el día 27 un grupo de cerca de 800 soldados de todas las armas organizó una manifestación que recorrió las calles reclamando la unificación del tiempo de servicio en filas, pues los solteros sirven quince meses, mientras que los casados sirven menos tiempo.

La manifestación produjo el cierre de comercios.

Los manifestantes fueron dispersados por patrullas de infantería.—C.

reformista, ejerciendo su de Limpías, García Cer Vinuesa, don y D. Enrique

D. Enrique ancia y don les romano

José Francos erales de va

Emilio Re Miguel Tato, arranco, real

al. Después de empujada lucha y de momentos difíciles, en los que parecía imposible el arreglo, se ha conseguido firmar unas bases por patronos, obreros y el gobernador civil.

reformista corresponden

Benavista, tres; Palacio, cuatro; dos.—To

objetos de re tener a los de los cano nes munic

2.016,60

2.043,60

che termi do el úl

litó la el

edicado la uración al diferentes

te crea la ento na se y salga producta do las lía impo rta. ma. ciones rantes de un con a los culos, de ado una oposición setas los

errores in adquirir contra ocación elto, se oportuno

s y promia que

ecibidas ermiten temente

presio. Gober. en Ma

de Tar a pa- Miguel cre- So. del pro tan- lación ad. ses on- ro- y

